## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA POTOTIN S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Dios Morales, Lote 1, Sector La Balbina, parroquia de Amaguaña, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h3o, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA POTOTIN S. A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRIT O	CAPITA L PAGAD O	NÚMER O DE ACCION ES	REPRESENTANTE
Giovanni Di Mella Vespa	\$803	\$803	803	
Gabriel Farraye Henech	\$90	\$90	90	
Luigi Scifo Amodio	\$90	\$90	90	
Carlos Ortiz González	\$17	\$17	17	
TOTALES	\$1000	\$1000	1000	

La Junta General designa como Presidente de la presente Junta, al señor Giovanni Di Mella Vespa y, como Secretaria, la Ab. Diva Durán Vivanco, quienes encontrándose presentes aceptan su cargo. Se deja constancia de la asistencia a la presente Junta del señor Comisario Jaime Tello.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes los accionistas que constituyen el 100% del capital social de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora el día 8 de marzo de 2017, cuyo texto es el siguiente:

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA POTOTIN S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de Comercializadora Pototin S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día martes 21 de marzo de 2017, a las 14h30 horas, en la sede social de la compañía situada en la calle Juan de Dios Morales, Lote 1, Sector La Balbina, parroquia de Amaguaña, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

 Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.016;

2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario,

correspondiente al ejercicio económico del Año 2.016;

 Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.016;

4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente;

5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.016;

Se convoca de manera especial, personal e individualmente al Comisario de la compañía, señor Jaime Hernán Tello Reina, cuya dirección registrada es en las calles Calicuchima y Princesa Toa, de esta ciudad de Quito.

Los informes del Gerente General, Comisario, así como los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la sociedad se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta, conforme lo previsto en la normativa vigente.

#### Atentamente,

# Sandra Espinosa GERENTE GENERAL

Los señores Accionistas aceptan tratar el orden del día conforme ha sido propuesto, por lo que inician con el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.016.
- El Presidente da lectura al informe que ha presentado el Gerente General para conocimiento y aprobación de esta Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016. Cumplida su lectura, la Junta delibera, y resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.016.
- El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe presentado por el Comisario señor Jaime Hernán Tello Reina, hecho lo cual, después de la deliberación respectiva, el mismo es aprobado unánimemente por todos los presentes.
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.016

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.

Se cumple con lo ordenado y después de recibir y absolver algunas inquietudes de los señores Accionistas, los asistentes a la presente Junta General resuelven aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía.

#### 4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente

Para designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, el Presidente propone a la Junta de Accionistas la reelección de los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, para ocupar los antes referidos cargos. La Junta General de Accionistas delibera y por unanimidad resuelve reelegir a los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente.

## 5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.016.

El Presidente informa a los señores accionistas que la compañía no ha producido utilidades durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se agregan al expediente de esta Junta General los informes presentados por el señor Gerente General, Comisario y, los balances y el estado de pérdidas y ganancias.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las quince horas quince, da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales, y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretaria, en el lugar y fecha de su celebración.

Giovanni Di Mella Vespa

PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco

SECRETARIA